

Riquelme, G. C., Langer, A. y Herger, N. (2011) "Universidad, producción y circulación de conocimiento frente a demandas sociales, productivas y científico-tecnológicas críticas: reflexiones acerca de experiencias de transferencia y desarrollo entre grupos universitarios". *Simposio "Pensar la universidad en sus contextos. Perspectivas evaluativas"*, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Entre Ríos, 24, 25 y 26 de Agosto de 2011 Paraná, Entre Ríos. En Cd-rom, ISBN 978-950-698-273-7

## **Universidad, producción y circulación de conocimiento frente a demandas sociales, productivas y científico-tecnológicas críticas: reflexiones acerca de experiencias de transferencia y desarrollo entre grupos universitarios.**

**Graciela C. Riquelme<sup>1</sup>, Ariel Langer<sup>2</sup> y Natalia Herger<sup>3</sup>**

### **Eje temático: ¿Qué universidad para qué proyectos sociales?**

**Palabras claves:** Universidad- producción y circulación conocimiento - demandas sociales, productivas y científico-tecnológicas críticas- transferencia interuniversitaria

### **Introducción**

El Programa de Investigaciones en Educación, Economía y Trabajo (PEET) del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación (IICE) Universidad de Buenos Aires- CONICET desarrolla como una de sus líneas centrales de investigación la correspondiente a la “Educación superior, producción y circulación de conocimiento frente las demandas sociales, productivas y científico tecnológicas”.

Las investigaciones y las actividades de transferencia buscan caracterizar e interpretar a las universidades de acuerdo con tres grandes interrogantes: i) su orientación frente a las demandas sociales y productivas críticas; ii) el tipo de articulaciones y/o redes generados entre sus grupos de docencia e investigación y

---

<sup>1</sup> Investigadora del CONICET – Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. e-mail: [griquelm@filo.uba.ar](mailto:griquelm@filo.uba.ar)

<sup>2</sup> Grupo de Investigación – Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. e-mail: [arilanger@yahoo.com](mailto:arilanger@yahoo.com)

<sup>3</sup> Grupo de Investigación – Programa Educación, Economía y Trabajo, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. e-mail: [nath@filo.uba.ar](mailto:nath@filo.uba.ar)

iii) la existencia de sinergia pedagógica, entendida como el mutuo intercambio e influencia entre las actividades de docencia, investigación, transferencia y extensión, iv) participación de estudiantes en las mismas (estudio y trabajo y afinidad).

Esta línea que ya tiene veinte años en el PEET, entre 2003 y 2007 concretó la realización de una investigación interuniversitaria en redes, que constituyó una etapa decisiva en la consolidación del equipo de trabajo y en los avances conceptuales y metodológicos: “Las universidades frente a las demandas sociales y productivas. El rol promotor y la capacidad de intervención. Las respuestas de reorientación y cambio curricular”. En esta investigación sostuvimos la necesidad de estudiar las capacidades de las universidades en las posibilidades de detección de demandas y el diseño de proyectos de carácter innovativo y original en los planos docentes, de investigación, extensión y transferencia, cuyo denominador común fuera la atención a demandas sociales y productivas críticas.

Esta ponencia se sitúa como una reflexión acerca de dos más recientes experiencias de transferencia desarrolladas en los últimos tres años:

- 1- La producción de conocimiento en relación al área específica de la alimentación en universidades latinoamericanas: abordaje y avances metodológicos
- 2- Las posibilidades de un grupo consolidado para transferir conocimiento y metodologías a una Secretaría de Planeamiento universitaria; lograr adaptar y recrear las mismas en función del marco institucional y la realidad de la otra universidad y su contexto; y fortalecer a los equipos a través de una formación de los técnicos, profesionales e investigadores de las unidades involucradas.

## **1. El Programa Educación, Economía y Trabajo (PEET) y la transferencia de metodología en relación a la producción de conocimiento en las universidades**

En investigaciones recientes, como equipo de trabajo, hemos generado una puesta en común sobre las concepciones de investigación, docencia, transferencia y extensión vigentes a nivel de las políticas educativas universitarias nacionales y de los reglamentos y normativas de las propias universidades en cada gestión político-académica y sus estatutos.

Un tema recurrente es nuestra reflexión sobre las transformaciones del sistema científico y de las universidades, pues nos preocupan las ideas acerca de las funciones universitarias y el nuevo rol social. Se reconocieron que existen presiones para involucrar a las instituciones con la obtención del bienestar social y económico de la sociedad, en un contexto donde no se debaten prioridades ni se han delineado, hasta el momento, orientaciones o planes en las propias universidades.

Hemos comprobado los usos y desusos de las nociones de extensión y transferencia, pues son las prácticas las que interesan para evaluar acciones de los grupos de docentes-investigadores, sus propias representaciones sobre las actividades desarrolladas, muchas veces, tan alejadas de normativas<sup>4 5</sup>.

---

<sup>4</sup> Proyecto PICT Redes 00013 (ANPCyT/FONCyT). Las universidades frente a las demandas sociales y productivas. El rol promotor y la capacidad de intervención. Las respuestas de reorientación y cambio curricular. Sede Programa Educación, Economía y Trabajo – IICE- Facultad de Filosofía y Letras – UBA. Directora y Responsable Administrativa Graciela C. Riquelme; Investigadora Responsable en UNMdP María Inés Pacenza; Investigadora Responsable en UNaM Emilce Cammarata.

<sup>5</sup> El proyecto además publicó tres libros con sus resultados, dos de los cuales resultan especialmente relevantes para la temática de la presente ponencia:

Riquelme, Graciela (editora) (2008); *Las universidades frente a las demandas sociales y productivas: Capacidades de los grupos de docencia e investigación en la producción y circulación de conocimiento. Tomo I.* Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Riquelme, Graciela (editora) (2009); *Las universidades frente a las demandas sociales y productivas: Sinergia pedagógica en universidades argentinas. Articulación de la docencia, la investigación, la extensión y la transferencia con el desarrollo de los planes de estudio. Tomo III.* Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

Nos interesa en esta ponencia reflexionar sobre nuestro propio comportamiento como grupo de investigación (caracterizado como grupo I en investigaciones anteriores a partir de la dedicación prioritaria a la investigación) en relación con las funciones docencia, transferencia y extensión también realizadas.

En escritos previos hemos reconocido que los grupos de docencia e investigación entrevistados, así como en materiales de referencia universitaria relevados, traducen confusiones en relación a los usos y desusos involucrados en tales funciones. Si bien en nuestras concepciones podemos tener claridad, eso no significa exceptuarnos de contradicciones en la práctica ya que muchas veces nos vemos obligados a transitar la delgada línea entre la relación investigación transferencia y, a veces, venta de servicios o simples asesorías.

A continuación listamos las principales concepciones que ilustran el tenor de los mencionados usos y desusos sobre las nociones de las funciones universitarias y, en particular, sobre el alcance las relaciones entre investigación, transferencia y extensión:

- 1-Poca claridad de las definiciones desde la política universitaria y en las mismas instituciones.
- 2-La transferencia (T) es entendida como venta, y la extensión (E) con asistencia; y ello se verifica entre los grupos de extensión (E), docencia y extensión (D+E) y de investigación y extensión (I+E).
- 3-La transferencia es entendida como innovación consumada, es decir, desarrollada desde la universidad y luego cedida sin intervención de los destinatarios. Esto sucede en grupos de investigación y transferencia (I+T) tecnológica y en investigación y extensión (I+E) de carácter tecnológico en las facultades de ciencias exactas, en especial los casos de la extensión dirigida hacia los movimientos sociales o empresas recuperadas.
- 4-La transferencia es entendida como investigación que interactúa con el objeto, y/o se desarrolla como tal a partir de la participación activa de la sociedad o los grupos involucrados. Esta perspectiva o concepción es dominante en los grupos de I+E en ciencias sociales y humanas.
- 5- La extensión (E) es entendida como investigación que asiste, lo que puede involucrar concepciones tradicionales de asistencialismo o, también, perspectivas moderadas de difusión del conocimiento para favorecer la apropiación social.

- 6- La transferencia es entendida como vinculación (v) cuando restringe la noción, pues ya no requiere la disponibilidad de un conocimiento previo original, sino que constituye asistencia técnica o servicio a demanda.
- 7- La transferencia puede implicar conocimiento aplicado que se traduce en asistencia técnica.
- 8- Existen situaciones en que la transferencia (T) se confunde con la extensión (E) y la vinculación (v) (Riquelme, 2008)<sup>6</sup>.

Preliminarmente podemos anticipar que nuestra práctica de investigación en relación con las demás funciones universitaria se relaciona con las ideas señaladas con 3 y 4 en el listado anterior. Más aún, de acuerdo a cuestiones desarrolladas en los trabajos previos acerca de las distorsiones existentes en las prácticas de los equipos de investigación, cabe destacar que nos atañen muchos de los problemas listados como los siguientes:

- las condiciones laborales y las limitaciones de dedicación a la docencia;
- por contrapartida, la dispersión de energías en proyectos y respuestas a genuinas demandas sociales y productivas;
- la búsqueda incansable de recursos para la conformación de equipos, y su logro de estabilidad;
- dificultades para acreditar transferencias en el sistema científico tecnológico;
- las tendencias al autoabastecimiento y a la pugna por recursos en concursos de subsidios para cubrir gastos que deberían estar garantizados por la administración central de las unidades académicas;
- se describen como fortalezas las habilidades de gestión que, sin duda, han entrado en lógicas competitivas de captación de recursos escasos, distayendo esfuerzo de las funciones centrales de investigación y docencia.

El interés como equipo de investigación para desarrollar actividades de transferencia reside en la importancia que estas prácticas tienen para la producción y circulación del conocimiento a través de:

---

<sup>6</sup> Riquelme, Graciela (2008); “Las universidades frente a las demandas sociales y productivas: acerca de la producción y circulación del conocimiento y de la sinergia pedagógica en las funciones de docencia, investigación, transferencia y extensión” en Riquelme (ed.) *Las universidades frente a las demandas sociales y productivas. Capacidades de los grupos de docencia e investigación en la producción y circulación de conocimiento*, Miño y Dávila editores, Buenos Aires.

- otorgar consistencia y validación de nuestras hipótesis y supuestos de trabajo
- permite la comparabilidad de resultados a partir de la aplicación en diversos espacios o campos
- la aplicación de los encuadres metodológicos en otras universidades o ámbitos de interés ha posibilitado la revisión de las estrategias y la mejora de instrumentos

En función de lo anterior, la transferencia es de las prácticas más genuinas en la línea de la construcción de evidencias teóricas sobre la base de comportamiento comparados, identificación de regularidades y comportamientos diferenciales. Más aún, la ampliación de un espectro de aplicación, contribuye a la definición de nuevas ideas y reconocimiento de nuevos problemas a ser abordados, profundizando trabajos previos de investigación.

En las últimas décadas, el PEET, en relación a la línea de “Educación superior, producción y circulación de conocimiento frente las demandas sociales, productivas y científico tecnológicas”, se ha concentrado en desarrollo de proyectos de investigación, responder a solicitudes de aplicación de metodologías a nuevos temas y transferencia a través de proyectos de acción y nuevos diseños.

## **2. Acerca de dos experiencias de aplicación y transferencia**

El interés de este apartado es reseñar sucintamente dos experiencias de aplicación y transferencia de nuestra temática en torno a la producción y circulación de conocimiento, para en el apartado final concluir la medida en que estos ejercicios están contribuyendo a la mayor comparabilidad de resultados, profundización de ideas y supuestos, a la vez que la identificación de nuevos problemas y líneas a explorar.

## **2.1 La producción de conocimiento en las universidades de América Latina en el campo del acceso de la población a la alimentación**

A mediados de 2009 el equipo PEET fue invitado por el coordinador del Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Organización de Estados Iberoamericanos a realizar una transferencia y adaptación de la estrategia teórica y metodológica del proyecto PICT en Redes “Las universidades frente a las demandas sociales y productivas. El rol promotor y la capacidad de intervención. Las respuestas de reorientación y cambio curricular” a un campo de conocimiento específico como es el del acceso a los alimentos. Ya en aquel proyecto sosteníamos la necesidad de estudiar las capacidades de las universidades en las posibilidades de detección de demandas y el diseño de proyectos de intervención en dicha realidad. Por ello se propuso la elaboración de un relevamiento de actividades de carácter innovativo y original en los planos docentes, de investigación, extensión y transferencia, cuyo denominador común sea la atención a demandas sociales y productivas.

Interesa remarcar el enfoque adoptado y el abordaje metodológico, en tanto combinan aspectos originales desarrollados en el trabajo en cuestión. Por un lado, el estudio de la producción de conocimiento se refiere a un área específica, tanto a nivel disciplinar como en lo referido a las problemáticas sociales y económico-productivas. Por otro, la realización de la actividad implicó un esfuerzo de creación y adaptación metodológica importante debido a que se aplicó una metodología generada previamente en el seno del PEET a un objeto de estudio particular pero singularmente amplio (la producción de conocimiento en relación al acceso a la alimentación en América Latina).

La estrategia de abordaje del problema de producción de conocimiento parte de la evaluación de las capacidades de investigación, docencia, transferencia y extensión de grupos pertenecientes a universidades y centros de investigación, y

se ha aplicado para comparar las actividades de diversas instituciones, así como las diferentes áreas y campos de conocimiento, a los efectos de reconocer regularidades y diferencias en su interior y entre ellos. A su vez, debe resaltarse una particularidad del abordaje original donde el sentido de dichas capacidades de respuesta a demandas sociales críticas se evalúa en la medida en que se fue modificando el rol de las instituciones y las funciones de los grupos de investigación y docencia que las componen.

El estudio de las capacidades de las instituciones frente a las demandas sociales y productivas se enmarca en una la línea de trabajo más general sobre estudios de demanda externa que es un desarrollo propio del PEET (Riquelme y Monza, 1997; Riquelme y Herger, 2000)<sup>7</sup>. La concepción del mismo no se plantea como un análisis convencional de las previsiones de demanda de corto plazo para responder con una determinada oferta (formación) de profesionales, sino que está cercano a constituirse en un proceso de investigación-acción a partir de la participación de todos los actores sociales involucrados. De hecho una parte importante de la estrategia metodológica de esta actividad debería ser concebir la demanda como construcción colectiva de requerimientos de la política social y productiva y del impacto transformador de los cambios en la dinámica económica de la provincia y la región.

En este marco se buscó reflexionar sobre las potencialidades que tiene la producción de conocimiento para mejorar las condiciones de acceso a los alimentos de la población y, por tanto, acerca de las posibilidades que tienen las políticas públicas de investigación y desarrollo (I+D) en este campo, tomando en cuenta una concepción amplia y crítica respecto a la noción de alimentación y el hambre<sup>8</sup>.

---

<sup>7</sup> El antecedente original de los estudios de demanda externa en el PEET deben buscarse en la actividad de transferencia realizada por el equipo a la Universidad Nacional de Misiones enmarcada en el Convenio Universidad de Buenos Aires/Facultad de Filosofía y Letras y Universidad Nacional de Misiones/Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (1995) Estudio de la demanda externa de la Universidad Nacional de Misiones. Desarrollo metodológico.

<sup>8</sup> Riquelme, Langer y Rodríguez (2010) “La problemática del acceso a la alimentación: Construcción de conocimiento en instituciones públicas de investigación”, Informe preparado para el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, OEI-CAEU.

La preocupación central fue desde el planteo inicial, identificar la orientación y sentido de la producción de conocimiento en instituciones educativas y centros de investigación para:

- analizar las temáticas trabajadas en cuanto al acceso a la alimentación en relación con los ejes explicativos de la problemática: población, distribución, producción.
- caracterizar a los grupos y proyectos de acuerdo a las articulaciones, origen del financiamiento, grado de interdisciplinariedad, tipo de conocimiento producido (original u aplicación).
- contribuir al diseño de un mapa conceptual sobre la producción y circulación de conocimiento en relación al acceso a la alimentación en un sentido amplio, identificando áreas cubiertas y vacantes (Riquelme, Langer, Rodríguez, 2010).

De allí que el acceso a la alimentación es abordada desde diferentes disciplinas de forma directa o indirecta, parcial o integral, con lo cual la actividad de transferencia tuvo que dar cuenta de los grupos de investigación, docencia, transferencia y extensión que abordaran esta problemática en cualquiera de las formas descriptas. En este sentido, por ejemplo, debieron ser incluidos grupos de investigación en Ciencias Exactas y Naturales o actividades tecnológicas que trabajasen en temáticas que pudieran asociarse a cambios productivos en el sistema agroalimentario; así como también debieron tomarse en cuenta grupos de las Ciencias Sociales y Humanas que trabajaran, por ejemplo, en analizar la problemática de la distribución de alimentos y el derecho de propiedad sobre la tierra y los insumos de producción.

En consecuencia, la complejidad de la aplicación no se redujo a su extensión geográfica (reconocimiento de grupos en la mayor parte de América Latina e, incluso, Iberoamérica), sino también a la complejidad del campo disciplinar abarcado. A su vez, la complejidad ya referida del acceso y producción de bienes y servicios alimentarios planteada en términos de un derecho social básico,

demandó la realización de un mapa de problemáticas y escenarios que orientaron un trabajo de entrevistas en campo así como una consulta por vía electrónica.

Los resultados obtenidos fueron sistematizados en términos de investigación, extensión, transferencia y formación de recursos humanos, los niveles de originalidad, las estrategias de abordaje y enfoques disciplinares o interdisciplinares, las formas de financiamiento y la articulación entre los grupos de investigación y con las diversas organizaciones e instituciones de la sociedad.

Como corolario de esta actividad se organizó y coordinó un Seminario Internacional donde participaron diversos especialistas en el campo de alimentos de distintas disciplinas, así como también buena parte de los investigadores de Argentina y América Latina entrevistados durante la elaboración del estudio, que está disponible para su lectura en el sitio web del Observatorio CTS ([www.observatoriocts.org](http://www.observatoriocts.org)). Además de la presentación del estudio final y sus comentarios particulares se desarrollaron mesas de debate cuyos participantes fueron investigadores de distintas universidades de América Latina.

Finalmente se realizó una puesta en común de las posturas a partir de lo cual se inició la construcción de una red interdisciplinar de grupos de investigación en la problemática hambre y producción de alimentos.

## **2.2 Diseño de una actividad de transferencia a pedido de un área de planeamiento universitario**

A mitad del año 2010, desde la Secretaría de Planeamiento de la Universidad Nacional del Litoral contactaron al grupo PEET a fin de propiciar el diseño de una actividad de transferencia en el campo de la producción de conocimiento frente a las demandas sociales y productivas.

---

<sup>9</sup> Seminario Internacional “La problemática del acceso a la alimentación: construcción de conocimiento en instituciones públicas de investigación” apadrinado por el Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad, de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), 20 de mayo de 2010, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

El diseño de la propuesta se centró en la posibilidad de: transferir conocimiento y metodologías; lograr adaptar y recrear las mismas en función del marco institucional y la realidad de la otra universidad y su contexto; fortalecer a los equipos a través de una formación de los técnicos, profesionales e investigadores de las unidades involucradas (en este caso la Secretaría de Planeamiento de la UNL) para lograr una apropiación y puesta en marcha de las líneas de trabajo que aquí se proponen.

La actividad partió de la revisión de una serie de prioridades e intereses especiales de la política de la universidad planteadas en el inicio de la relación y la articulación de los equipos técnicos de la UNL, especialmente, el Observatorio Social, el Programa de Información y Análisis Institucional (PIAI) de la Secretaría de Planeamiento, áreas de la Secretaría de Vinculación como el Observatorio Territorial y el Programa Universidad y Trabajo. El PEET recibió una vasta documentación de la UNL y materiales de proyectos trabajo que da cuenta de los rigurosos y pertinentes antecedentes que esta universidad viene desarrollando en las últimas décadas.

La propuesta se asienta como base para el fortalecimiento de la Secretaría de Planeamiento en la esfera de la realización de estudios, de líneas regulares a desarrollar, así como emprendimientos innovadores para la universidad.

La revisión de los antecedentes político-académicos de estudios de los sistemas de información de la estructura orgánica de la UNL así como de la producción y actividades desarrolladas por la UNL, ha permitido re-significar y ajustar en parte la propuesta inicial formulada para diciembre 2010. En febrero de 2011, fue elaborada una síntesis ejecutiva para discutir y verificar la factibilidad con los equipos técnicos de la Secretaría de Planeamiento y otros ámbitos que se considere oportunamente convocar. Allí se destacaba que el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 se constituyó en el vertebrador de la propuesta de la propuesta del PEET-IICE/UBA tal como se presenta a continuación.

El valor de esta experiencia de transferencia aún en curso para el equipo PEET es que constituye un desafío para a) adaptar las temáticas y las estrategias metodológicas desarrolladas a los requerimientos de la política de una universidad pública; b) participar de un intercambio y discusión sobre esta transferencia con los propios equipos técnicos de la universidad que conlleva una modificación de la estrategia y c) lograr un objetivo del PICTR0013 de expandir la comparación a otras universidades en las temáticas de capacidades frente a las demandas sociales y productivas y estudio y trabajo universitario.

Los ejes temáticos de la transferencia son principalmente:

El PEET elaboró una propuesta de proyectos y líneas de trabajo para la Secretaría de Planeamiento de la UNL cuyos ejes temáticos son los siguientes:

*Proyecto 1: Estudio sobre las demandas sociales y productivas de la Universidad Nacional del Litoral*

*Proyecto 2: Estudiantes: estudio y trabajo*

*Proyecto 3: Bases para la definición de un proyecto sobre graduados*

*Proyecto 4: Hacia un mini sistema de información sobre la educación y las profesiones en el Litoral*

*Proyecto 5: Portal Universidad y Trabajo*

Como un avance de ello podríamos indicar que este portal estaría compuesto por:

- El potencial de la Universidad Nacional del Litoral sobre las capacidades de intervención frente a las demandas sociales y productivas a nivel provincial y regional
- Las demandas sociales y productivas a la Universidad Nacional del Litoral que surgen de los diagnósticos, de los relatos de experiencias y del grado de respuesta e intervención de la universidad en relación a las empresas, el Estado y la sociedad civil en general.
- Un “Mini-Sistema de Información sobre educación y trabajo organizados por: a) campos socio-profesionales prioritarios; b) perfiles socio-técnicos; c) acceso por intereses y gustos.

- La orientación para el acceso al mundo del trabajo según características dentro de la universidad: estudiantes, personal docente, carrera de investigador y personal no docente.
- Una bolsa de trabajo a partir de la plataforma particular para búsquedas de empleo.

A modo de síntesis presentamos un breve cuadro donde se indica, según el número de proyecto, qué tipo de transferencia se realiza:

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Proyecto 4	Proyecto 5
<b>Aplicación de línea del PEET</b>	X	X		X	
<b>Ampliación de comparabilidad</b>	X	X			
<b>Innovación en diseño</b>			X	X	X
<b>Asistencia técnica simple</b>					
<b>Formación de personal técnico</b>	X	X	X	X	X

### **3. Avances en la construcción de un campo de conocimiento comparado y en diseños innovadores de aplicación: implicancias de la transferencia para la producción de conocimiento**

En la presente ponencia buscamos reflexionar en dos sentidos, por un lado, en relación a las actividades de transferencia en general y las habituales confusiones existentes alrededor de su conceptualización y, por otro, respecto a las propias actividades de transferencia de nuestro grupo y su influencia o sinergia en nuestra actividad principal (la investigación). En este apartado presentamos unas breves palabras finales sobre esta reflexión.

Entre las diversas concepciones – ya sea conscientes o que simplemente se revelan en la práctica- que se han podido definir en cuanto a las funciones de

extensión, transferencia y/o vinculación, la reflexión sobre nuestra propia actividad nos lleva a identificarla, principalmente, como una acción o desarrollo innovador desarrollado desde la universidad y luego cedido con escasa intervención de los destinatarios. No obstante, también nuestra actividad implica investigación que se relaciona con el propio objeto de estudio e incluso se desarrolla como tal a partir de la participación activa de los grupos involucrados.

En lo concreto, el papel del PEET en el desarrollo de su actividad ha pasado especialmente por transferir y aplicar metodologías de investigación a nuestro cargo, en tanto buscamos principalmente aplicar nuestros diseños a diversos ámbitos. De esta forma, la transferencia implica no solo un beneficio para quien la recibe, sino que la aplicación redunda en el logro de un arco mayor de ámbitos comparables que, a su vez, permite profundizar y renovar los diagnósticos iniciales.

Una característica en la cual buscamos ser coherentes en cada nueva transferencia, es que la misma no tendría sentido si no implicara a la vez que una aplicación concreta, el fortalecimiento de grupos en la temática específica dentro de la institución receptora. La idea es que una vez finalizada la tarea, se haya formado un grupo que pueda replicarla o recrearla según vayan modificándose las necesidades locales y que de esa forma se vaya ganando en independencia de los grupos centrales, generalmente ubicados en las universidades de mayor historial (como el PEET en la Universidad de Buenos Aires).

Así aspiramos a generar redes de grupos especializados en diversas temáticas relacionados con la problemática universitaria (así como en las otras líneas de trabajo del PEET), lo que permite luego tener nodos de referencia temática – algunos con igual y otros con menor nivel-, que se vuelven a contactar para el desarrollo de nuevos proyectos de investigación o para la ampliación de los ya existentes.

Finalmente debemos destacar que entendemos a la actividad de transferencia como un complemento que debe estar al servicio de la producción de conocimiento, en tanto debería poder permitir la profundización de líneas de trabajo existentes, la aplicación innovadora de diseños y/o metodologías surgidas de proyectos de investigación, la ampliación de los campos de aplicación y de comparabilidad y ampliar información para repensar las problemáticas y los resultados ya existentes.

En este sentido el PEET ha tenido una continuidad en sus líneas históricas de investigación y fue buscando su aplicación a fin de lograr alguna de las mencionadas implicancias para la producción de conocimiento. De allí la recurrencia de ciertos campos de trabajo a través del tiempo:

- Sistemas de información sobre el mundo del trabajo y sus campos socio-profesionales
- Estudio y trabajo a lo largo de la vida de los estudiantes
- Estudiantes universitarios avanzados y su relación con los egresados recientes
- Producción de conocimiento y las capacidades de los grupos de investigación, docencia, extensión y transferencia frente a las demandas sociales y productivas
- Planificación educativas y sus impactos regionales
- Estudios regulares sobre la oferta educativa (p.e. mapa de la oferta)